



Guayaquil, Marzo 29 del 2004

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
AGROECUATILSA S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

2. En relación con los requerimientos establecidos y considerados los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **AGROECUATILSA S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.003 .
7. He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
8. En lo relativo a los aspectos operacionales, comerciales y de producción, no son significativos ya que el año en mención, nosotros como la mayoría de las compañías hemos luchado arduamente para sobrevivir contrarrestando el olvido absoluto del Estado hacia nuestra actividad.
9. La situación financiera de la compañía, como resultado de lo nivel de operaciones, no es satisfactoria. Los resultados del año actual en comparación con el año anterior son bastantes consistentes ya que el nivel operativo no ha tenido cambios sustanciales que originen fluctuaciones importantes.
10. En lo relacionado a los resultados del año, los mismos que arrojan una pérdida de \$ 194,12
9. En razón de lo expuestos y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.003 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente
p. **AGROECUATILSA S.A.**

XAVIER POVEDA C.
GRETE GENERAL



26 MAR. 2004